

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA
HERMANOS CARDENAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Pasaje, a los siete días del mes de Abril del dos mil catorce, siendo las quince horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Sucre y Municipalidad, de esta ciudad de Pasaje, provincia de El Oro.

Se reúne la Junta Ordinaria de Accionistas de DISTRIBUIDORA HERMANOS CARDENAS CIA. LTDA., conformada por el señor Aldo Stalin Cárdenas Porras, con cédula de ciudadanía # 0709625815, propietario de ciento cuarenta dólares \$140.00, divididos en acciones de \$1.00 cada una; la señora soci. Miriam Elena Pesantes Pacheco, con cédula de ciudadanía # 0703070020, propietaria de ciento cuarenta dólares \$140.00, divididos en acciones de \$1.00 cada una; Aldo Stalin Cárdenas Pesantes, con cédula de ciudadanía # 0704181581, propietario de cuarenta dólares \$40.00, divididos en acciones de \$1.00 cada una; Genovita Julieth Cárdenas Pesantes, con cédula de ciudadanía # 0706392941, propietaria de cuarenta dólares \$40.00, divididos en acciones de \$1.00 cada una; Andrés David Cárdenas Pesantes, con cédula de ciudadanía # 0706392958, propietario de cuarenta dólares \$40.00, divididos en acciones de \$1.00 cada una.

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los Balances correspondientes al ejercicio fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013.
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General.

Preside la sesión la señora Miriam Elena Pesantes Pacheco y nombra como Secretario AD-HOC a la señora Fanny Julieth Orellana Chávez.

La Presidencia solicita que la Secretaría constata el quórum, luego de diez minutos, Secretaría certifica la presencia de todos los accionistas de la compañía y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a conocer y aprobar los balances correspondientes al ejercicio fiscal al 31 de Diciembre del 2013, de la misma manera con el informe del Gerente General.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2013;
2. Aprobación del informe de la Gerencia General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las dieciséis horas y concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba en unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Sra. Miriam Elena Pesantes Pacheco
GERENTE GENERAL


Sr. Aldo Stalin Cárdenas Porras
PRESIDENTE


DISTRIBUIDORA
HERMANOS CARDENAS CIA. LTDA.


Sra. Fanny Julieth Orellana Chávez
SECRETARIA ADHOC
C.C. # 0703044974